

No. de Trámite: 104820

Estatus:

Fecha: 23 de Agosto de 2017

Matrícula Escuela:

### FORMATO DE TRÁMITE DE RENOVACIÓN BECA PRONABES

DATOS GENERALES	
Folio:	
Nombre:	
Escuela:	
Carrera:	
Nivel Educativo:	
CURP:	
DATOS CAPTURADOS TRÁMITE DE RENOVACIÓN	
Promedio:	
Total de Ingreso Familiar mensual: (Ingresos brutos mensuales de todos los integrantes del hogar deduciendo el Impuesto Sobre la Renta).	
No de Dependientes Económicos (Incluyéndote):	
Ingreso Per cápita:	\$
Tipo de servicio social:	
Periodo escolar inscrito:	
Tipo de periodo:	
Materias Reprobadas ciclo inmediato anterior:	
Asistió a sus sesiones de tutoría:	
Nombre del tutor académico:	

**IMPORTANTE:** Tu trámite de renovación se encuentra iniciado, es necesario que acudas con el responsable de Becas PRONABES de tu escuela y verifiques si cumples con el perfil de la renovación y se pueda completar tu trámite, llevando la siguiente documentación:

1. Formato de trámite de renovación beca PRONABES impreso (además de los requisitos que te soliciten en la escuela)
2. Comprobantes de ingresos familiares de un mes; ejemplo si el pago es quincenal deberás llevar 2 comprobantes o si es semanal 4 comprobantes, etc. (Con vigencia máxima de dos meses anteriores)
3. Solicitud de la Coordinación Nacional, impresa y firmada por el becario en todas sus hojas, (Registrada en [www.solicitudpronabes.sep.gob.mx](http://www.solicitudpronabes.sep.gob.mx)).

**Si falta cualquiera de los requisitos arriba mencionados no se podrá dar seguimiento al trámite de renovación de tu beca.**

También recuerda que es importante que cumplas con tus derechos y obligaciones de becario en tiempo y forma; entre los más esenciales para el trámite de renovación, **asistir regularmente a clases, asistir a las sesiones de Tutorías, cumplir con tu Servicio Social, asistir a los Eventos que EDUCAFIN-PRONABES organizará para ti, avisar a tu Institución sobre cambios en tus datos personales.** Para más información visita tu sesión de SIBEC en el ícono de Reglas de Operación, apartado "Derechos y obligaciones de las y los becarios".

**! Para cualquier duda acércate con el responsable de becas en tu institución.**

